

Guayaquil, 26 de noviembre del año 2019

Señor abogado

Juan Xavier Aguiñaga Rivadeneira
Liquidador y Representante Legal
ESMELCORP S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por este medio declaro que, en nombre de mi representada, cedo y transfiero **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999) ACCIONES**, ordinarias y nominativas, suscrita por un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04)**, cada una y pagada en su totalidad, la mismas que forma parte del Título de Acciones número **CUATRO**, emitido por suscripción del capital social de la compañía **ESMELCORP S.A.** a **MARÍA DANIELA MACÍAS SUÁREZ**, acciones signadas desde la **001** hasta la **19.999**, inclusive.

Mo. Daniela Macías

p. **BAYFORD OVERSEAS INC.**
MARÍA DANIELA MACÍAS VDA. DE GFELLER
APODERADA GENERAL Y ACCIONISTA ÚNICA
CEDENTE

Acepto la transferencia de acción que a mi favor se realiza a través de este documento y declaro que la recibo por ser conveniente a mis intereses.

Mo. Daniela Macías

SRA. MARÍA DANIELA MACÍAS SUAREZ
C.C. 131268805-2
C.V. 0003-180
CESIONARIA

FE
14-4-15

158524/2015 (0)
17/04/2015 02:00:56 PM



Registro Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Victor Manuel Aldana Aparicio

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Oficina 108
Ave Samuel Lewis
Urb. Obarrio
Teléfono 0819*02389
El Dorado

Tels.: 264-6270
264-3676
213-8028
Fax: 264-3506
Email: notariaoctava@cwpanama.net

COPIA

ESCRITURA No. 3,344 DE 25 DE marzo DE 2015

POR LA CUAL:

Se protocoliza un Acta de reunión de la Junta de Accionistas de la sociedad anónima BAYFORD OVERSEAS INC., la cual contiene el Cambio de Agente Residente y de Junta Directiva de la Sociedad.

*****CAMBIO DE AGENTE
RESIDENTE Y JUNTA DIRECTIVA *****

2-2166



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO ----

----- (3,344) -----

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad anónima denominada **BAYFORD OVERSEAS INC.**, la cual contiene el cambio de Agente Residente y de Junta Directiva de la Sociedad. -----

-----Panamá, 25 de marzo de 2015-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de Marzo de dos mil quince (2015), ante mí, **VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – ciento siete – seiscientos veintisiete (4-107-627), compareció personalmente **DAISY CHACÓN APARICIO**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos treinta y uno – mil trescientos veintinueve (8-731-1329), a quien conozco y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a la Sociedad Civil **CHACÓN & ASOCIADOS ABOGADOS**, sociedad civil de abogados debidamente inscrita a Ficha tres siete dos siete seis (37276), Documento dos dos uno nueve ocho uno cinco (2219815) de la Sección de Mercantil, Personas Comunes, del Registro Público. -----

SEGUNDO: Que está debidamente facultada para este acto, en su calidad de Socia de la Sociedad Civil **CHACÓN & ASOCIADOS, ABOGADOS**.-----

TERCERO: Que la Sociedad Civil **CHACÓN & ASOCIADOS, ABOGADOS** han sido nombrados como Nuevos Agentes Residentes de la Sociedad anónima denominada **BAYFORD OVERSEAS INC.**, inscrita a Ficha seis dos tres uno seis seis (623166), Documento uno tres siete siete siete seis seis (1377766), conforme consta en el Acta de una Reunión de la Junta de Accionistas que se protocoliza más adelante. -----

CUARTO: Que en virtud de lo anterior, me presenta para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un Acta de una Reunión de la Junta de Accionistas de la Sociedad anónima denominada **BAYFORD OVERSEAS INC.**, la cual se transcribe en la copia de este instrumento y contiene el cambio de Agente Residente y

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a la compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales **SHANTALL ALEXANDRA BARNETT CEDEÑO**, con cédula de identidad número ocho – setecientos ochenta y dos – dos mil noventa y dos (8-782-2092) y **YAZHARA LIZBETH GONZÁLEZ MEDINA**, con cédula de identidad número ocho – novecientos dos – doscientos treinta y ocho (8-902-238), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta Escritura Pública lleva el número de orden **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO**----- (3,344)-----

(fdos.) **DAISY CHACÓN APARICIO** --- **SHANTALL ALEXANDRA BARNETT CEDEÑO**---
YAZHARA LIZBETH GONZÁLEZ MEDINA--- **VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO**,
Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá. -----

PROTOCOLIZACIÓN: ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BAYFORD OVERSEAS INC. (LA "SOCIEDAD") -----

Una reunión de la Junta de Accionistas de **BAYFORD OVERSEAS INC.**, se celebró en Avenida Abel Bravo y Calle 60 Obarrio, Edificio Obarrio 60, Piso 5, oficina 5B, Panamá República de Panamá, el día 24 de marzo a las 10:00 a.m.-----

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas que tienen derecho a ello. -----

PRESENTES: En la reunión estuvieron, presentes o representados, los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad, habiendo así el quórum requerido. -----

PRESIDENTA DE LA REUNIÓN: **DAISY CHACÓN APARICIO**, en ausencia del Presidente titular de la sociedad. -----

SECRETARIA DE LA REUNIÓN: **DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN**, en ausencia del Secretario titular de la sociedad.-----

-----**SE RESOLVIÓ:**-----



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ABOGADOS, con sus oficinas en Avenida Abel Bravo y Calle 60 Obarrio, Edificio Obarrio 60, Piso 5, oficina 5B, Panamá República de Panamá, email: info@dchaconabogados.com; Tel.: (507) 380-2960; como el nuevo Agente Residente de la Sociedad. -----

2.-Remover, como por este medio se remueven, a los actuales miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. -----

3.-Nombrar, como por este medio se nombran, a las siguientes personas como nuevos Directores y Dignatarios de la Sociedad, a saber:-----

DIRECTORA Y PRESIDENTA-----DAISY CHACÓN APARICIO -----

DIRECTORA Y SECRETARIA-----DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN-----

DIRECTOR Y TESORERO-----DIGNO GABRIEL CHACÓN APARICIO-----

Todos con domicilio en Avenida Abel Bravo y Calle 60 Obarrio, Edificio Obarrio 60, Piso 5, Oficina 5B, Panamá, República de Panamá. -----

Luego la Presidenta de la reunión indicó que en virtud de las remociones y los nombramientos antes enumerados, los Directores y Dignatarios de la Sociedad son los siguientes:-----

DIRECTORA Y PRESIDENTA-----DAISY CHACÓN APARICIO-----

DIRECTORA Y SECRETARIA-----DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN-----

DIRECTOR Y TESORERO-----DIGNO GABRIEL CHACÓN APARICIO-----

4.-Autorizar a la firma de Abogados **CHACÓN & ASOCIADOS, ABOGADOS**, con sus oficinas en la Avenida Abel Bravo y Calle 60 Obarrio, Edificio Obarrio 60, Piso 5, oficina 5B, Panamá República de Panamá, para protocolizar y registrar este Acta de la Junta de Accionistas en el Registro Público de Panamá.-----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.-----

(fdo.) **DAISY CHACÓN APARICIO- PRESIDENTA DE LA REUNIÓN-----**

(fdo.) **DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN- SECRETARIA DE LA REUNIÓN-----**

La suscrita, Secretaria de la reunión, certifica por este medio que el acta que antecede es una copia fiel del acta original y que la totalidad de los accionistas con derecho a voto estuvo presente o debidamente representada en la reunión. -----

(fdo.) **DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN- SECRETARIA DE LA REUNIÓN-----**

República de Panamá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).



VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA: 2015.04.23 13:28:07 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 158524/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 17/04/2015 A LAS 02:06 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

BAYFORD OVERSEAS INC.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 3344

AUTORIZANTE: LIC. VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO NO.8

FECHA: 25/03/2015

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 287444

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 65.00)

FECHA DE PAGO 17/04/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 623166 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES O DIGNATARIOS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 (01:27 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

PODER ESPECIAL

La suscrita, **DAISY CHACON APARICIO**, en calidad de Directora de **BAYFORD OVERSEAS INC.** en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en **PANAMA**, nombra y designa a la señora **MARIA DANIELA MACÍAS SUÁREZ**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° **1312688052**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación del Apoderado:

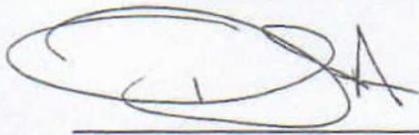
1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

3.- Comparezca a las Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de las compañías en las que la Poderdante sea socia o accionista, pudiendo ejercer el derecho al voto en las mismas, en proporción a la participación de aquella en el capital social de dichas sociedades.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

Panamá, 27 de Abril de 2015.



Directora

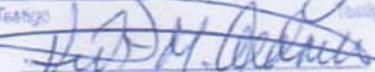


El suscrito, **VICTOR MANUEL ALDAMA APARICIO**, Notario Público Octavio del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No. 4-107-527

CERTIFICO:

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su (s) firmantes (s) en presencia de los suscritos testigos Panamá, 18 JUN 2015

Testigo


VICTOR MANUEL ALDAMA APARICIO
Notario Público Octavio del Circuito de Panamá

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1981
Pais PANAMA.

El presente documento público
ha sido firmado por Lidia Aldana
quien actúa en calidad Notario
y esta revestido del sello/timbre de
CERTIFICADO

EN Panamá _____ 5 de 22 JUN 2015
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 37736
Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

2

**ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
BAYFORD OVERSEAS INC.
(La "Sociedad")**

Una reunión de la Junta Directiva de **BAYFORD OVERSEAS INC.**, se celebró en el Edificio Obarrio 60, 5to Piso, Oficina 5-B, Calle 60 y Avenida Abel Bravo, Panamá, República de Panamá el día 24 de abril de 2015 a las 10:30 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la Sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**DAISY CHACÓN APARICIO
DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN
DIGNO GABRIEL CHACÓN APARICIO**

PRESIDENTA DE LA REUNIÓN: DAISY CHACÓN APARICIO, Presidenta de la Sociedad.

SECRETARIA DE LA REUNIÓN: DANITZA MABEL MEDINA CALDERÓN, Secretaria de la Sociedad.

SE RESOLVIÓ:

1. Cancelar, como en efecto se cancelan, los siguientes certificados de acciones:

Numero de Cert.	Accionista	Cantidad de Acciones
1	Al Portador	250
2	Al Portador	250

2. Autorizar, como por este medio se autoriza, la emisión del siguiente certificado de acciones en reemplazo del anterior, siendo el total del capital autorizado de la Sociedad, a cambio de su valor nominal o a la par, a saber:

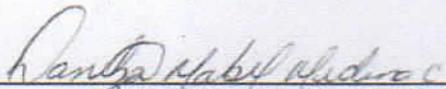
Numero de Cert.	Accionista	Cantidad de Acciones
3	Maria Daniela Macias Suárez	500

3. Autorizar, como en efecto se autoriza, al Presidente y al Secretario de la Sociedad a firmar y entregar el correspondiente certificado de acciones.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.



Daisy Chacón Aparicio
Presidenta de la Reunión



Danitza Mabel Medina Calderón
Secretaria de la Reunión

BAYFORD OVERSEAS INC.

ACCIONISTA
MARIA DANIELA MACÍAS SUÁREZ

CERTIFICADO NO. 3

FECHA DE EMISIÓN
27- ABR -2016

NO. DE ACCIONES
500

Certificado No. 3

No. de Acciones: 500

BAYFORD OVERSEAS INC.

El Pacto Social de la sociedad está debidamente inscrito en la Sección Mercantil del Registro Público a Ficha 623166, Documento 1377766

Capital Autorizado:

QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS, SIN VALOR NOMINAL.

Por este medio se certifica:

Que **MARIA DANIELA MACÍAS SUÁREZ** es dueña de **QUINIENTAS (500) ACCIONES** del capital de esta sociedad.

Las acciones representadas en este certificado están debidamente pagadas y liberadas.

EN FE DE LO CUAL la sociedad autorizó la emisión de este certificado, hoy veintisiete (27) de abril de dos mil quince (2015).



Directora y Presidenta



Directora y Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

N. 131268805-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS SUAREZ MARIA DANIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-09-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
BEAT ARNOLD
GFELLER OBRECHT




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSMETOLOGO** E133311221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MACIAS SIERRA LOVERTY DANIEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SUAREZ ALCIVAR MARIA DE LOURDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-04-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-16

Macias




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No. 0003 - 180 CERTIFICADO No. 1312688052 CÉDULA No.

MACIAS SUAREZ MARIA DANIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
 CANTON: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **3**




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019**

Macias
 F. PRESIDENTE/A/E DE LA JRV